

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de agosto de 2010, se ha adoptado la siguiente resolución que literalmente dice así:

**RESOLUCION DE ALCALDIA DE DESIGNACION DE
MIEMBROS DEL TRIBUNAL Y APROBACION
PROVISIONAL DE LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Grupo: C. Subgrupo: C1. Clasificación: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación del puesto: Administrativo.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de referencia, con fecha 4 de mayo de 2010.

De conformidad con las base cuarta de la convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno Local de 28 de diciembre de 2009, que fueron publicadas en el en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 62, de 17 de marzo de 2010, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelvo:

Primero. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente: Doña Isabel García Marco, Secretaria titular del Ayuntamiento de Esquivias.

Secretario: Doña María Jesús Soria Rodríguez de la Rubia, Funcionario, municipal del Ayuntamiento de Esquivias.

Suplente: Doña Gloria Sánchez Díaz, Funcionario, del Ayuntamiento de Esquivias.

Vocales:

Primer vocal titular: Don Alejo de la Orden Muñoz-Redondo, representante técnico de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia, Dirección General de Administración Local de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Suplente: Don Félix José Carrillo Moreno.

Segundo vocal titular: Doña Francisca Rodríguez Minaya, representante técnico de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo.

Suplente: Doña María Dolores Alonso-Barajas Martínez

Tercer vocal titular: Don Angel Luis Aguado Poyatero, funcionario (administrativo) de carrera del Ayuntamiento de Yuncos.

Suplente: No se designa.

Segundo. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ANEXO I

Lista provisional de admitidos:

Nombre y apellidos	D.N.I./N.I.F.
D. Manuel ALES ORTEGA-VILLAIZAN	50.475.565-H
Dª María Isabel ALGADIL MUÑOZ	02.632.964-Q
Dª Marta Isabel ARRIBAS CAMARGO	03.859.821-F
Dª María Inmaculada BALSERA TAMAYO	02.254.347-W
D. Ernesto BAUTISTA PRIETO	53.107.356-B
Dª Verónica BELLET FONTA	03.851.852-L
Dª Ana Isabel BLANCO GUZMÁN	03.855.483-Q
Dª Encarnación BURGOS VENTAS	03.838.536-C
D. David CABALLERO YEPES	53.465.677-S
Dª Nuria CAMPOS SUAREZ	01.181.728-B
Dª María del Carmen CARMONA PORTALES	03.848.398-S
Dª Nadiuska CASTILLO COTILLO	52.952.335-X
Dª María José CASTRO SANCHEZ	22.559.166-F
Dª Ana María CONDE UGENA	53.131.277-N
D. Carlos CORDERO CORTIJO	52.105.038-X
Dª Cristina DÍAZ LÓPEZ	03.889.449-B
Dª Paloma DONAIRE MUÑOZ	52.186.082-W
Dª Elizabeth DORADO GONJAR	03.896.175-K
D. Alfredo GAMONAL RODRÍGUEZ	04.194.143-R
Dª Laura GARCÍA ROMERO	03.890.248-M
D. José Manuel GONZÁLEZ GONZÁLEZ	01.179.563-P
Dª Verónica GRUESO ZAMORANO	50.466.865-N
Dª Carmen GUALDA RUBIO	50.475.145-N
D. Jorge Joaquín LEONIS ABRIL	48.318.433-X
D. Juan Angel MANZANO CAMINO	03.888.844-G
Dª Bianca María MARA	X-06788626-S
Dª Patricia MARCOS GARCÍA	53.451.786-Q
Dª María Teresa MARTÍN ALONSO	70.344.101-G
Dª Inmaculada MARTÍN-POZO MARCHAND	20.252.213-T
D. Javier MARTÍN-URDA CAMUÑAS	03.872.706-N
Dª Ana Isabel MONTORO RIVADENEYRA	50.467.646-B
Dª Mayte MORALES GARCÍA-POZUELO	03.906.145-D
Dª Yolanda MUÑOZ NADAL	53.139.588-C
D. José Raúl NARANJO INIESTA	52.534.853-R
Dª María Dolores NICOLÁS PEREA	52.991.360-G
Dª María Alexia PAGAN ROMERO	03.859.461-S
Dª Elena PARRA MARTÍN	03.910.290-Z
D. Victorino PENEDO GONZALEZ	09.741.156-N
D. Roberto PEREZ MARTÍN	70.346.473-F
D. Roberto PORTANOVA MOYA	03.888.498-A
Dª Karen POZO SÁNCHEZ	50.471.448-H
Dª Laura QUIJANO RUIZ	53.133.641-F
Dª Patricia RIVERA POLO	52.366.851-Z
Dª María José RODRÍGUEZ DÍAZ	52.108.732-R
Dª Marta María ROMÁN PÉREZ	46.857.491-M
D. Hugo SÁNCHEZ CAVERO	07.486.811-N
Dª María Paz SAINZ CARRETERO	02.883.408-J
Dª María del Rocío SALAS TORREJON	03.859.832-H
D. Antonio TORREJÓN GARCÍA	03.886.593-F
Dª Carmen TRUJILLO CARMONA	53.461.856-N
Dª Virginia VÁZQUEZ DE DIEGO	53.461.918-M
Dª Ana María VILLA CORDERO	53.431.005-G
Dª María de los Angeles VISO ALONSO	70.344.035-F
D. Jesús ZABALLOS SÁNCHEZ	70.351.795-Q
Dª María Angeles ZARRAUTE GALAN	03.863.995-H
LISTA DE EXCLUIDOS	DNI CAUSA
Dª Virginia DE LA FUENTE TAGLE	No aporta D.N.I.
D. Carlos LÁZARO GONZÁLEZ	No aporta resguardo del ingreso de la tasa

Segundo. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Esquivias 6 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.-9475